

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3740 LABAQUA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INTERLAB LABORATORIOS, S.L.U.
LABORATORIO DOCTOR OLIVER RODES, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5//2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME") se hace público que el socio único de Labaqua, S.A.U., ejerciendo las competencias propias de la Junta General, ha decidido en fecha 14 de junio de 2024, la fusión por absorción entre Labaqua, S.A.U., como Sociedad absorbente, e Interlab Laboratorios, S.L.U., y Laboratorio Doctor Oliver Rodes, S.A.U., como Sociedades Absorbidas.

El acuerdo de fusión se ha tomado con estricta sujeción al Proyecto Común de Fusión formulado por los Órganos de Administración de las mencionadas sociedades en fecha 9 de mayo de 2024.

Asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, de los balances de fusión y del Proyecto Común de Fusión.

Alicante, 17 de junio de 2024.- El Secretario no Consejero de Labaqua, S.A.U., Beñat Ayensa Gómez.- El Administrador único de Interlab Laboratorios, S.L.U., y Laboratorio Doctor Olives Rodes, S.A.U., Guillermo Pascual.

ID: A240028967-1